

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGHARTSA S.A.**

**Marzo 4 de 2015**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 4 días del mes de marzo del año 2015, siendo las 11h55, en las instalaciones del Hotel Boutique Mansión Alcázar, ubicado en la calle Bolívar 12-55 y Tarqui, se reúnen la totalidad de los señores accionistas de la compañía **AGHARTSA S.A.**, que se detallan a continuación: Ing. Daniela Rita Ramos Vázquez por sus propios y personales derechos y en calidad de Gerente General y Representante Legal de Alcazarhold S.A. y el Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez, por sus propios y personales derechos, quienes, en conjunto, representan el cien por cien del capital social, suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

**1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2014:**

- a) Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio; y,
- b) Informe del Comisario.

**2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014; destino de las Utilidades.**

**3.- Conocimiento y Resolución sobre la inspección e informe de la superintendencia de Compañías y Valores efectuadas en el 2014.**

**4.- Conocimiento de la renuncia y nombramiento de nuevo Presidente de la compañía.**

**5.- Nombramiento de Vocales Principales y Suplentes del Directorio.-**

**6.- Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2015.**



Se encuentran presentes además las siguientes personas: Sra. María del Rocío Vázquez Alcázar, Presidenta de la Compañía, Lcda. Sandra Guzmán Cabrera, Gerente General de la compañía; Sr. Jorge Rojas, Comisario, y C.P.A. Diana Limaico S., Contadora de la compañía.

Preside la Junta General de Accionistas la Sra. Rocío Vázquez Alcázar, en su calidad de Presidente y como secretario ad-hoc el Abogado Santiago Vega Malo.

Los señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y, por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar los cuatro puntos del orden del día acordado:

**1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2014.-**

- a) Toma la palabra la Lcda. Sandra Guzmán Cabrera y en su calidad de Gerente General de AGHARTSA S.A. procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.
- b) Se procede a dar lectura del informe del Comisario, el cual es conocido en su totalidad por los presentes.

Una vez leídos los informes anteriormente referidos, la Junta General de Accionistas de AGHARTSA S.A., por unanimidad resuelve: Aprobar tanto el Informe de la Gerencia General relativo a la marcha del negocio como el Informe del Comisario.

**2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014; destino de las Utilidades.-**

Todos los señores accionistas de AGHARTSA S.A. reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores accionistas puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas por la Administración de la sociedad, la Junta General de Accionistas de AGHARTSA S.A. por unanimidad



acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelve aceptar la sugerencia que le ha sido expuesta por la administración de la empresa en este sentido, y acuerda que, después de que se haya pagado el 15% de participación a los trabajadores, además del correspondiente Impuesto a la Renta, y de que se haya realizado la provisión para la Reserva Legal de acuerdo con la Ley, deciden de forma unánime que el valor de las utilidades sea repartido a los Accionistas, mismo que será pagado de acuerdo a la disponibilidad de liquidez que tenga la compañía.

### **3.- Conocimiento y Resolución sobre la inspección e informe de la superintendencia de Compañías y Valores efectuadas en el 2014.-**

Se hace conocer a la Junta General, que durante este año, la compañía tuvo una Inspección de la Unidad de Análisis Financiero de la Superintendencia de Compañías y se revisaron los Estados Financieros de la compañía y alguna información adicional, principalmente se revisaron las operaciones con partes relacionadas. Posteriormente se nos envió una comunicación solicitando más información; se dio contestación y se enviaron todos los respaldos solicitados. Finalmente se nos contestó que se ha dado cumplimiento a todo lo solicitado con los respaldos necesarios y se recomienda se implementen políticas de debida diligencia con el fin de mitigar el riesgo de prevención de lavado de activos al que la compañía podría verse expuesta.

### **4.- Conocimiento de la renuncia y nombramiento de nuevo Presidente de la compañía.-**

Se da lectura a la renuncia que ha sido presentada por la Señora Rocío Vázquez al cargo de Presidenta de la compañía, quien renuncia irrevocablemente por motivos personales.

Los accionistas de la compañía, agradecen a la Señora Rocío Vázquez por la labor realizada en el tiempo que ha estado a cargo de la Presidencia de la compañía, pues su aporte ha sido de incalculable valor para la sociedad.



Posteriormente toma la palabra el Dr. Sergio Ramos y mociona a la Ing. Daniela Ramos Vázquez para Presidenta de la compañía, moción que es acogida de manera unánime por los Accionistas; por lo tanto, la Junta General de Accionistas nombra a la Ing. Daniela Rita Ramos Vázquez, Presidenta de AGHARTSA S.A.

La Junta General de Accionistas, autoriza a la Gerente y Presidente para que se emitan e inscriban los nombramientos de Presidente.

#### **5.- Nombramiento de Vocales Principales y Suplentes del Directorio.-**

En este punto toma la palabra el Dr. Sergio Ramos y mociona algunos nombres para que ocupen el cargo de directores de AGHARTSA S.A.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones de rigor, en forma unánime resuelve nombrar directores en el siguiente orden:

#### **VOCALES PRINCIPALES:**

- 1.- Dr. Sergio Ramos Vázquez;
- 2.- Ing. Lorena Wilches Cordero;
- 3.- Econ. Bernardo Cueva Moscoso; y,
- 4.- Econ. Xavier Hermida Coello.

#### **VOCALES SUPLENTES:**

- 1.- Econ. Andrea Terreros Romero,
- 2.- Sr. Roberto Rico,
- 3.- Ing. Fausto Córdova Orellana; y,
- 4.- Sr. Jorge Espinosa Hinostrosa.

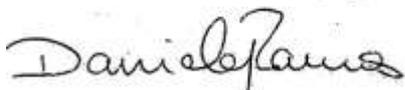
#### **6.- Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2015.-**

La Ingeniera Daniela Ramos Vázquez mociona nombrar al Ing. Jorge Rojas Garay. Acogiendo la propuesta, la Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, designar como Comisario de AGHARTSA S.A., al Ing. Jorge Rojas Garay, para el ejercicio fiscal 2015.



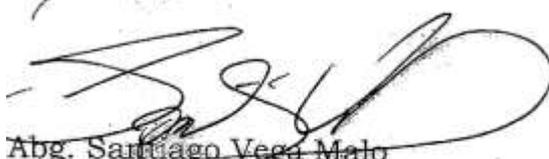
Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores accionistas se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Universal Ordinaria de AGHARTSA S.A., siendo las 13h25 firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.

  
Sra. María del Rocio Vázquez Alcázar  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Daniela Rita Ramos Vázquez  
**ACCIONISTA**

  
Ing. Daniela Rita Ramos Vázquez  
**Gerente General Alcazarhold S.A.**  
**ACCIONISTA**

  
Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez  
**ACCIONISTA**

  
Abg. Santiago Vega Malo  
**Secretario ad-hoc designado por la Junta**